

ACUERDO No. 15 03 DE DICIEMBRE DE 2021

Por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P. para el año 2022

La Honorable Junta Directiva de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P., en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

- 1. Los estatutos de la sociedad establecen que la Junta Directiva anualmente debe adoptar el presupuesto de la misma (Art 47, núm. 12)
- 2. El acuerdo No. 005 de 1998 de la Junta Directiva por el cual se establece el "Régimen interno para el manejo presupuestal de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P." dispone que el Gerente presentará a la Junta Directiva el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia fiscal siguiente y el detalle de las apropiaciones para su respectiva evaluación y aprobación mediante acuerdo (Art 14).
- 3. Conforme al mismo acuerdo la Junta Directiva aprobará el valor total de los ingresos corrientes y los ingresos de capital y el monto total de servicios personales, gastos generales, transferencias, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión. Será responsabilidad del Gerente su desagregación.
- 4. El Gerente presentó para su consideración el proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal de 2022.
- 5. Se han seguido los lineamientos de la Junta Directiva en la elaboración y presentación del proyecto de presupuesto.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P. presentado por la administración para la vigencia fiscal de 2022 conforme las siguientes cuantías:



ACUERDO No. 15 03 DE DICIEMBRE DE 2021

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. -E.S.P. PRESUPUESTO DE INGRESOS - AÑO 2022

(Pesos)

| CONCEPTO | Presupuesto de ingresos |
|---|----------------------------|
| DISPONIBILIDAD INICIAL | 27,478,508,800 |
| INGRESOS CORRIENTES | 628,005,905,140 |
| INGRESOS DE CAPITAL | 179,700,000,000 |
| TOTAL INGRESOS VIGENCIA | 807,705,905,140 |
| TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL | 835,184,413,940 |

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. -E.S.P. PRESUPUESTO DE GASTOS - AÑO 2022

(Pesos)

| CONCEPTO | Presupuesto de gastos |
|-------------------------------------|-----------------------|
| | |
| GASTOS DE PERSONAL | 113,713,918,600 |
| GASTOS GENERALES | 115,119,699,770 |
| TRANSFERENCIAS | 13,282,400,570 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 242,116,018,940 |
| GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL | 360,682,858,310 |
| DEUDA PUBLICA | 55,949,200,000 |
| GASTOS DE INVERSION | 172,838,347,200 |
| TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS | 831,586,424,450 |
| DISPONIBILIDAD FINAL | 3,597,989,490 |
| TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL | 835,184,413,940 |

Oficina Principal

Neiva - Huila

Km. 1 Vía a Palermo

Tel: 866 46 00 Ext. 1000

Complejo Ecológico El Bote









ACUERDO No. 15 03 DE DICIEMBRE DE 2021

ARTICULO SEGUNDO.- Es responsabilidad del Gerente la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos conforme las cuantías establecidas en este para lo cual deberá expedir el documento de gerencia correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- Cuando se requieran modificaciones a una de las cuantías aprobadas en este acuerdo, deberá presentarse a la Junta Directiva la modificación respectiva para su aprobación.

Neiva, 03 de diciembre de 2021

LimEscobarRoun

PRESIDENTE

LINA MARIA GUARNIZO TOVAR

SECRETARIO